

## SESIÓN ORDINARIA N° 35 – MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 2012

**Encuesta Nacional de Opinión Pública sobre la imagen del BPS.** Se presentaron al Directorio los principales resultados de esta encuesta realizada por la Facultad de Ciencias Sociales, al igual que encuestas anteriores (ver Ya Está Resuelto de 19.5.2011). La de este año además compara los resultados con la similar realizada en 2007. Por otra parte se destaca que la encuesta analiza las respuestas de distintos grupos de beneficiarios y usuarios del BPS (Activos, Jubilados y Pensionistas, usuarios del área asistencial de la Gerencia de Salud, contribuyentes) y ciudadanos en general. Todos los datos están disponibles en nuestra página WEB, no obstante nos pareció de interés destacar algunos de los más de 200 ítems y cuadros:

- El 67% de los consultados tiene una opinión general buena o muy buena sobre el BPS. En el año 2007 el 49% tenía esta opinión sobre el Instituto, lo que implica una mejora de casi 18 puntos en las evaluaciones positivas.
- El 71% de los encuestados entienden que el BPS ha venido mejorando en los últimos años. En el año 2007 el 60% pensaba que el Instituto estaba mejorando.
- Todas las instituciones sobre las cuales se preguntó obtuvieron más del 60% de respuestas positivas, destacándose entre ellas: ANTEL con un 82%; UTE con el 76%; OSE 71%; ANCAP 69%; BPS 67% y Banco Hipotecario 60%. En relación al año 2007 se aprecian mejoras en las evaluaciones hechas por los usuarios para todas las empresas. El que más ha mejorado es el Banco Hipotecario, en 31 puntos. Luego está el BPS con una mejora casi 18 puntos respecto a 2007.
- A aquellos encuestados que dijeron conocer los diferentes servicios, se les pidió los evaluaran. A nivel general, existe una buena evaluación de los servicios brindados por el BPS. El mejor evaluado es el Servicio de atención materno infantil con 85% de evaluaciones positivas. Luego se encuentra el Subsidio por maternidad con el 82%; y en tercer lugar está la Asignación de viviendas a pasivos con un 77%. En el año 2007 estos fueron también los tres servicios mejor evaluados por la población.
- Para otros servicios las opiniones fueron también mayoritariamente positivas aunque en guarismos menores: Jubilaciones o pensiones (56%), Subsidio por desempleo (63%) y Subsidio por enfermedad (68%). Vale señalar que las Jubilaciones o pensiones registraron un aumento de las evaluaciones positivas de 15 puntos respecto a 2007.
- Casi 8 de cada 10 contribuyentes (79%) considera que el BPS ha evolucionado positivamente en los últimos años.
- El mantenimiento de los locales es evaluado bien o muy bien por el 83% y respecto al año 2007 tuvo un aumento de 6 puntos porcentuales.
- El nivel tecnológico es evaluado de forma buena o muy buena por el 79% de los encuestados. Comparando con el 2007 hubo un aumento de respuestas positivas de 7 puntos.
- La amabilidad del personal fue evaluada de forma positiva por el 73% de las personas y registró un aumento 6 puntos con respecto a la anterior medición.
- El 10,5% del total concurre al BPS al menos una vez por mes (330 mil personas). Al menos una vez al año o menos lo hace el 48% y 22% de los encuestados nunca concurren a los locales al BPS.

**Mejora de la seguridad ciudadana en la zona del Cordón.** Continuando el trabajo coordinado, público-privado, liderado por el Ministerio del Interior y nuestro instituto (ver Ya Está Resuelto de 14.12.2011), y haciendo realidad que “la seguridad es un problema de todos”, va tomando forma la instalación de un sistema de video vigilancia en una amplia zona del entorno de los edificios centrales del BPS. El alcance de este proyecto abarca una zona que va desde Fernández Crespo y Lima hasta Gonzalo Ramírez y Salterain, y desde la Plaza Liber Seregni hasta la Plaza de los Treinta y Tres. Se trata de la instalación de un sistema de 44 cámaras en distintos puntos de la zona, con la instalación de la central de monitoreo en local del BPS donde trabajarán 8 funcionarios del Ministerio del Interior. Actualmente Montevideo cuenta con 108 cámaras de vigilancia, de las cuales 26 están instaladas dentro del Estadio Centenario, lo que muestra la importancia de este proyecto. Además de las dos instituciones nombradas, están participando de esta iniciativa la Asociación Cristiana de Jóvenes, CASMU, República AFAP, RED PAGOS, BHU, DGI, ANTEL, UDELAR, IAVA, etc. Un paso importante en la mejora de la seguridad ciudadana.

**Apoyo a jóvenes de Enseñanza Técnica.** Al igual que en 2011, nuestro instituto colabora con el CETP (ex – UTU) para la realización del 2° Encuentro Nacional de Delegados de los Consejos de Participación donde más de 120 jóvenes de todo el país se reúne en el Hotel Argentino de Piriápolis. En esta ocasión además se realiza una exposición sobre la participación social en el Directorio del BPS y su importancia para la democracia.

**Se siguen sumando a la Recaudación a través de débito bancario.** Se suma una institución (Itaú) formalizando de esta manera lo ya iniciado, que se agrega a los primeros contratos para esta importante modalidad de Recaudación que agrega el BPS a las ya existentes (ver Ya Está Resuelto de 1°.8 y 3.10.2012).

**Ajustes al Reglamento del Premio por Cumplimiento de Metas y evaluación.** Se determinó el agrupamiento de los grados de los escalafones que determinan cada una de las tres franjas existentes, ajustando así este sistema de remuneración variable a la nueva escala salarial vigente desde este año. La disposición final a que se arribó cuenta con la aprobación también del sindicato de funcionarios, la ATSS. Las franjas quedaron de la siguiente manera:

Hasta el grado 6 – Valor 1

Del grado 7 al 16 – Valor 1,1

Del grado 17 al 23 – Valor 1,2

Por otra parte se realizó la evaluación del nivel de cumplimiento de las metas correspondientes al primer semestre de 2012. Esta es la segunda ocasión en que se aplicaron metas institucionales y sectoriales (ver Ya Está Resuelto de 28.7.2010 - 6 y 13.7.2011 – 3.5.2012). De esta evaluación, determinante para el pago del premio, se determinó un nivel de cumplimiento en las Metas Institucionales del 95%, y de las metas sectoriales del 100%.

**Modificación de remuneraciones de becarias del Jardín Maternal.** Se dispuso el aumento de las remuneraciones de estas trabajadoras ubicándolo en el entorno de las 7 BPC, en tanto existe disponibilidad presupuestal para realizarlo, y habiéndose previsto de la misma manera para 2013 (Ver Ya Está Resuelto de 25.1.2012).